
AUTORAS :

Luisa Aurora Hernández Jiménez

Mónica Marina Courtois Ruiz

Universidad Autónoma de Chiapas

Formación de pedagogos en investigación e intervención educativa en el área de Atención a la Diversidad y Grupos Vulnerados

Resumen

En este capítulo se exponen experiencias de formación en investigación e intervención educativa vividas con estudiantes, específicamente da cuenta sobre cómo se ha trabajado la línea de intervención “Atención a la Diversidad y Grupos Vulnerados” desde el 2012, fecha en la que se inició la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía basado en el enfoque por competencias en la Escuela de Humanidades Campus IV de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicada en Tapachula, Chiapas.

El enfoque teórico que ha guiado a la docencia e investigación es desde las Pedagogías No Institucionalizadas (Carbonell, 2015), con apoyo en métodos socioparticipativos, específicamente la investigación-acción participativa y el Aprendizaje Servicio, para realizar acciones pedagógicas como: diagnósticos, planificación de propuestas, gestión de recursos, ejecución de actividades y evaluación de proyectos diseñados desde, por y para las comunidades. La región en la que se realizaron las investigaciones reclama con urgencia trabajar propositivamente y de manera transversal la atención a la diversidad y grupos vulnerados, la cultura de paz, la equidad de género, la interculturalidad y la atención a las necesidades educativas especiales.

Palabras claves:

Atención a la diversidad, formación profesional, pedagogos, investigación educativa

Introducción

En este capítulo se presenta un análisis sobre el proceso formativo en investigación e intervención educativa implementado con estudiantes de la licenciatura en Pedagogía, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las estrategias de formación en investigación educativa que se implementan en la Licenciatura en Pedagogía? ¿Cuáles son las metodologías de investigación que se emplean en el desarrollo de las investigaciones? Y ¿cuáles son los agentes que participan en el desarrollo de las investigaciones en el área de Atención a la Diversidad y Grupos Vulnerados?

Para dar cuenta de esto, el texto se ha estructurado de la siguiente forma: primero se aborda la fundamentación teórica poniendo énfasis en analizar los conceptos de atención a la diversidad y grupos vulnerados, enseguida se expone la relación entre la docencia y la investigación universitaria y finalmente se aborda la formación del pedagogo en el área de intervención desde el plan de estudios, a partir de establecer una relación entre las competencias profesionales, los contenidos y la operatividad de estos, pretendiendo develar como se van tejiendo las prácticas formativas dentro del aula y fuera de ellas para el logro de un perfil investigador y de intervención en los pedagogos en formación (PF).

En un segundo apartado se exponen las metodologías socioparticipativas en las que se desarrolla la formación y la investigación educativa con docentes y estudiantes en vinculación con problemas del contexto y con distintos grupos de la sociedad.

En el apartado de resultados están expuestas tres formas y estrategias vividas con los estudiantes de pedagogía, desde las cuales se han realizado trabajos de investigación e intervención educativa, y finalmente la discusión que permite visualizar modos de vivir y hacer investigación desde la docencia universitaria situada.

Marco conceptual sobre la atención a la diversidad y grupos vulnerados

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Escuela de Humanidades Campus-IV plantea 13 áreas de intervención pedagógicas entendidas como “[procesos] para la atención de problemas educativos desde una perspectiva crítica comprensiva” (UNACH, 2012, p. 31); el estudiante en quinto semestre elige una de estas áreas para desarrollar un proyecto de investigación o intervención durante los tres semestres siguientes.

En este capítulo se da cuenta de las experiencias de trabajo respecto a una de las trece áreas de intervención pedagógica: *atención a la diversidad y grupos vulnerados*. Es preciso mencionar que en el plan de estudios de pedagogía no se presenta una discusión teórica desde donde partir para

comprender y desarrollar el área, así que uno de los propósitos de este escrito es dar a conocer los referentes conceptuales sobre la diversidad, atención a la diversidad, vulnerabilidad y grupos vulnerables, que nos permitan situar el trabajo realizado desde la docencia, la intervención y la investigación.

Atención a la diversidad

Primero veamos: ¿qué entendemos por diversidad? Desde la mirada de Booth y Ainscow ésta “incluye las diferencias visibles y no visibles y las similitudes entre las personas...trata de la diferencia dentro de una humanidad común” (2015, p. 27), abarca a todos, no solo lo que se observa a partir de una normalidad ilusoria, tampoco debe vincularse con anormalidad, los que no son como nosotros. Adoptamos una mirada positiva ante la diferencia y la diversidad, se ve en sentido positivo, como un valor, un recurso para la vida y el aprendizaje, en lugar de un problema por superar, reconociendo que cuando los grupos y las comunidades se ven como homogéneas y cuando las diferencias no son reconocidas, el valor de la diversidad se pierde.

Desde esta mirada, se recupera el planteamiento de Gimeno (1999) quien expone que existen tres niveles de diversidad implícitos en el ser humano, estos son:

diversidad interindividual expresada en los rasgos comunes que proporciona el sexo, la cultura de género, la lengua materna...la intergrupala, cada persona con su propia manera de ser e idiosincrasia se desarrolla y desenvuelve en un determinado contexto social, familiar y escolar en el que, en determinados momentos, tiene que perder su individualidad; e intraindividual [las] formas de ser... [y] cualidades no son estáticas, sino que cambian a lo largo de la vida, según las distintas circunstancias (citado en Arnaiz, 2000, s/p).

Al respecto, Díez y Huete (1997, citado en Arnaiz, 2000) aluden que la diversidad inherente al ser humano se manifiesta en factores: físicos (sexo, edad cronológica y desarrollo corporal), socioculturales (procedencia social, cultural, étnica y geográfica) y académicos (capacidad de aprendizaje, conocimientos previos, motivación hacia el aprendizaje).

Por tanto, un enfoque inclusivo de la diversidad “implica la comprensión y oposición hacia los peligros destructivos que equiparan la diferencia con inferioridad” (Booth y Ainscow, 2015, p. 27), derivándose acciones y actitudes negativas como la discriminación, el racismo, la exclusión y la violencia hacia los demás, de aquí la necesidad de trabajar en la formación de los futuros pedagogos en la atención a la diversidad.

La atención a la diversidad como línea de formación, intervención e investigación se le concibe en un sentido amplio desde reconocer las diferencias individuales al modo de Ferrandis, Grau y Fortes como

un instrumento educativo que representa las diferencias individuales de los alumnos en cuanto a motivación, intereses, capacidades, origen social, cultura, género, etc. Y va ligada al concepto de inclusión, al de necesidades educativas especiales y al de necesidades específicas de apoyo educativo (2010, p.13).

Además de ser vista como “un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el pluralismo democrático, la tolerancia y la aceptación de la diferencia, a través del cual se intenta promover el desarrollo y la madurez personal de todos los sujetos” (Sáez, 1997, citado en Morillo y Quijano, 2016. p. 321).

Por ello, la atención a la diversidad tiene un enfoque de derechos humanos, haciendo práctico lo que señala la Ley General de Educación, en el Artículo 5.

Toda persona tiene derecho a la educación...con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria. (Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, 2019).

Además se concibe como una práctica pedagógica para equiparar las oportunidades de los sujetos que viven algún tipo de desventaja social, física, económica, cultural, educativa, en el caso específico de los estudiantes es reconocer las situaciones que los ponen en riesgo de fracaso escolar, bien sea por razones personales (discapacidad, enfermedad), sociales (desarraigo), familiares (trabajo itinerante, abandono, malos tratos), historia académica (absentismo, fracaso), de procedencia (inmigrante) entre otros (Echeita, 2005).

Grupos vulnerados

Para identificar una persona en situación vulnerable debemos aclarar cuál es la concepción que se tiene sobre vulnerabilidad, apropiándonos de las siguientes concepciones, una de ellas, la de Rodríguez (2001), quien pone énfasis en identificar la situación que genera debilidad en las personas para lograr un desarrollo pleno y hacer frente a los cambios de la sociedad actual, definiéndolo como:

conjunto de características no idiosincráticas que generan debilidad, desventaja o problemas para el desempeño y la movilidad social de los actores (sean estas personas, hogares o comunidades) y que actúan como frenos u obstáculos para la adaptación de los actores a los cambiantes escenarios sociales. (p. 18)

Otra de las conceptualizaciones que recuperamos es la de Hernández y Rivas, quienes asocian la debilidad y el riesgo a la vulnerabilidad, señalando que “es la condición de ciertas personas o grupos por la cual se encuentran en riesgo de

sufrir violaciones a sus derechos humanos” (citado en Lara, 2013, p. 25). Añadido a estas características la vulnerabilidad es multidimensional, se manifiesta en distintas formas y modalidades; integral, porque afecta a todos los aspectos de la vida; progresiva, se acumula, intensifica y agrava sus consecuencias y es cíclica ya que genera otras condiciones de vulnerabilidad (Lara, 2013).

Por tanto, la vulnerabilidad, es “un fenómeno condicionado por el desarrollo de las relaciones sociales, y para comprenderla, prevenirla y atenderla es necesario considerar cómo se vinculan éstas con los sucesos que generan vulnerabilidad” (Lara, 2013, p. 27). Desde esta postura, la vulnerabilidad no es una condición personal, es decir, no se trata de una característica inherente al ser humano:

las personas no son por sí mismas vulnerables, débiles o indefensas, sino que, por una condición particular, se enfrentan a un entorno que, injustamente, restringe o impide el desarrollo de uno o varios aspectos de su vida, quedando sujetas a una situación de vulnerabilidad y, por tanto, a un mayor riesgo de ver sus derechos afectados (Lara, 2013, p. 26-27).

Así que descentrar la vulnerabilidad de la persona en sí misma nos compromete a mantener una vigilancia epistémica en la forma de nombrarla, es decir, que evoque una forma de denuncia sobre la condición a la que es enfrentada una persona a vivir, que daña su dignidad y sus derechos humanos; para ello se propone utilizar términos como grupos vulnerados, situación de vulnerabilidad, contextos vulnerados y/o persona vulnerada.

Los grupos en situación de vulnerabilidad son definidos por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del H. Congreso de la Unión de LXII Legislatura (2013) como:

aquellos grupos o comunidades, que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. La vulnerabilidad coloca a quien la padece en una situación de desventaja en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades (p. 5).

En la Ley General de Desarrollo Social, en el Artículo 5, Fracción VII determina que los grupos sociales en situación de vulnerabilidad son:

núcleos de población y personas que, por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión del Gobierno para lograr su bienestar. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016).

Cabe aclarar que se ha asociado que son las minorías quienes exclusivamente están en situación de vulnerabilidad. Esto no es así, ya que las condiciones que le dan origen son de tipo multifactorial, así podemos señalar las de tipo:

- Económica: pobreza, desempleo y los trabajadores del sector informal.
- Social: migrante, por ser indígena, poseer una característica no aceptada (injustamente) en un entorno social específico, violencia familiar y raza.
- Cultural: por pertenecer a un pueblo indígena u originario, jóvenes de estratos populares urbanos y rurales.
- Jurídica: reclusión o privación de la libertad, víctimas de la delincuencia organizada y víctimas de delitos.
- Educativa: estilos de enseñanza-aprendizaje, inequidad en el acceso a la educación en todos los niveles, marginación de los servicios educativos, entre otros.
- Lingüística: por hablar una lengua distinta al español o la que se habla en el contexto de convivencia.
- Genérica: ser mujer, niña, trabajadora, madre soltera, comunidad LGBT, etc.
- Física: por tener algún tipo de padecimiento, vivir con discapacidad, adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos mentales, personas con VIH (Lara, 2013; Comisión de atención a Grupos Vulnerables del Congreso de la Unión, 2013; Petit, 2003, CNDH, 2017).

Desde estos referentes se ha trabajado por las autoras de este capítulo el área de atención a la diversidad y grupos vulnerados en el campo de la docencia e investigación en la Escuela de Humanidades, experiencia que narramos en las siguientes líneas.

Docencia e investigación universitaria en atención a la diversidad y grupos vulnerados

Se concibe a la docencia como una experiencia donde se construyen, constituyen y convergen funciones propias de quien enseña y de quien aprende, dicho de otra manera, la docencia es el terreno en el que se tiene la oportunidad de manejar saberes, es donde “se estudia y analiza un contenido disciplinario, se crea y se recrea un conocimiento que necesariamente pasa por el proceso de transmisión” (Alanís, 2001, citado en Barraza y Ontiveros, 2004, p. 13); por ello, quienes nos dedicamos a esta profesión debemos preguntarnos ¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué y para qué? Y ¿para quién debo enseñar?

El profesor universitario debe caracterizarse por ser un profesional crítico, reflexivo, con dominio de su disciplina, con vocación de servicio para la comunidad educativa y la sociedad, y ser poseedor de las siguientes competencias:

Dominio científico y tecnológico de la disciplina que enseña. Habilidad para convertir el conocimiento disciplinar en conocimiento para ser enseñado. Conocimiento pedagógico que le permita desarrollar una enseñanza enriquecedora. Competencia en la investigación de su disciplina y en la actividad docente que realiza (Miguel, 2006, p. 28).

Por tanto, la docencia universitaria en la Licenciatura en Pedagogía de la Escuela de Humanidades, Campus IV de la UNACH ha estado en constante búsqueda de alternativas o estrategias que vayan tejiendo el quehacer docente y la investigación en un marco de oportunidades y prácticas para profesionalizar a los PF en un vínculo cercano con la sociedad. Que, a partir de realizar este estudio sobre la propia tarea docente, emerge y se devela que esta formación se ha dado a partir de reconocer los problemas educativos del entorno y de contribuir en un área de atención que es transversal a otras temas y problemáticas como lo es la atención a la diversidad e inclusión de grupos vulnerados, acción que nos sitúa en el campo de la vinculación y extensión universitaria.

Formación del pedagogo en el área de intervención desde el plan de estudios

Cuando se habla de “Atención a la diversidad y grupos vulnerados” estamos pensando en disminuir las desigualdades y progresar en el tema de la igualdad social, pues desde el Plan de estudios se propone:

los estudiantes que ingresan al nivel superior cuenten con los valores, las habilidades, destrezas y capacidades para adquirir, construir y transferir conocimientos en beneficio de la sociedad, producir transformaciones y que, además, sepan desempeñarse eficazmente en los espacios educativos donde actúan personas de disímiles procedencias sociales y entornos culturales y ofrecer mayores opciones para los estudiantes al interior de los sistemas a través de currículos flexibles (UNACH, 2012, p. 12).

Por ello es importante que el pedagogo comprenda la diversidad y vivencie experiencias simultáneas y variadas desde la intervención psicopedagógica o socioeducativa, que privilegien el trabajo incluyente para que “[reflexione] sobre los escenarios regionales educativos marcados por la diversidad cultural y procesos de inclusión-exclusión sociales” (Sáez, 2006, citado en UNACH, 2012, p.13), con la meta de hacer cumplir el propósito general del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía 2012, mismo que reza:

Formar un pedagogo capaz de comprender, diseñar, implementar, participar y guiar propuestas educativas alternativas multi, inter y transdisciplinarias en y para la transformación social en la sociedad actual, que contribuya a la atención de los problemas educativos del sujeto, de las instituciones, de la sociedad, de la cultura, del medio

ambiente y aquellos derivados del avance científico y tecnológico, desde una perspectiva científica crítica, histórica, política, ética y estética, acorde con los contextos en los que se sitúa su práctica profesional (UNACH, 2012, p. 25).

Por ello se hace importante salvaguardar la diferencia y la inclusión a través del diálogo y la democracia como se establece en el Plan de Estudios, desde Martí y Freire, para quienes

el carácter dialógico de la educación se sustenta en el respeto al diferente y a la diversidad, a la vez que propicia la creencia en la horizontalidad de las relaciones entre las personas como sujetos de la historia, capaces de contribuir a la construcción de un mundo más democrático y justo (citado en UNACH, 2012, p. 20).

De aquí la necesidad de desarrollar en el PF experiencias de aprendizaje para la generación y construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores, a partir del diseño de proyectos transversales interdisciplinarios e innovadores que le permitan ser incluyente en la resolución de problemáticas en diferentes escenarios y contextos educativos (formal, no formal e informal).

En los siguientes cuadros, se presenta una a una las seis competencias fundamentales en las que se pretende formar a los licenciados en pedagogía, se explica la relación de la línea de intervención “atención a la diversidad y grupos vulnerados” con las competencias fundamentales y los tres núcleos de formación, el primero, el núcleo Pedagógico que se divide en tres subnúcleos (Enseñanza-Aprendizaje, Gestión de la educación y Tecnologías de información y comunicación), el segundo de Conocimientos interdisciplinarios que se divide en dos subnúcleos (Psicología aplicada a la educación y Conocimientos interdisciplinarios) y el tercer núcleo Investigación educativa.

Los cinco subnúcleos sumados al último núcleo de formación pedagógica suman seis nodos que hacen interconexión con las unidades de competencias y las seis competencias fundamentales y sus atributos signados en el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, para que de forma integral y transversal favorezcan el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas y valores del pedagogo en formación (PF) para que pueda enfrentar los desafíos educativos, psicoeducativos y socioeducativos con investigaciones e intervenciones en los diferentes ámbitos donde se necesiten.

Cuadro 1.

Competencia fundamental 1. Entendimiento comprensivo y significativo del saber pedagógico; sus teorías, principios y métodos más relevantes, así como algunos aspectos que se encuentran en la frontera del saber de dicho ámbito.			
Atributos	Núcleo	Subnúcleo	Unidades de competencia
Conocimiento de la historia del pensamiento pedagógico, así como los fundamentos, teorías, principios, métodos y estrategias educativas para ser desarrolladas en diversos ámbitos.	Pedagogía	Enseñanza-aprendizaje	Sujeto, formación y cultura (1°)
Planeación de actividades didácticas y evaluación de procesos educativos en contextos socioculturales diversos.			Pensamiento pedagógico moderno (2°)
Aprendizaje y actualización permanente en el campo pedagógico.			Pensamiento pedagógico latinoamericano (3°)
			Pensamiento pedagógico emergente y alternativo (3°)
			Teorías, modelos y enfoques didácticos (4°)
			Análisis curricular (5°)
			Educación formal y no formal (6°)
Pedagogía social (7°)			

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Plan de Estudios de Pedagogía (UNACH, 2012).

Para el abordaje de la Atención a la diversidad y Grupos vulnerados desde el subnúcleo Enseñanza-Aprendizaje de la pedagogía (ver Cuadro 1), es necesario comprender que los PF necesitan de la orientación, estudio, categorización y análisis de perspectivas teóricas que le apoyen para poder incidir en esta área de intervención, contribuyendo cada una de las ocho unidades de competencias en brindar al PF las bases teóricas para la comprensión y análisis de problemas educativos.

Cuadro 2.

Competencia fundamental 2. Aplicación de conocimientos para la comprensión y explicación de problemas educativos mediante la investigación		
Atributos	Núcleo	Unidades de competencia
Comprensión, construcción, evaluación y explicación de los problemas educativos actuales desde distintos paradigmas, enfoques metodológicos y perspectivas, medios, recursos, estrategias y métodos de la investigación educativa.	Investigación educativa	Campo de la investigación educativa (2°)
Realización de investigación educativa, selección de estrategias, aplicación de instrumentos de investigación, calendarización de actividades, búsqueda, selección e interpretación de información.		Tradiciones de la investigación educativa (3°)
Trabajo colaborativo, empatía y actitud de indagación permanente.		Investigación educativa en México y Chiapas (4°)
		Taller de planteamiento de problema (5°)
		Taller de métodos y técnicas de investigación (6°)
		Taller de sistematización y análisis de resultados (7°)
Taller de redacción de tesis (8°)		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Plan de Estudios de Pedagogía (UNACH, 2012).

El núcleo de investigación educativa con su respectiva competencia (ver Cuadro 2) permite que el PF en las unidades de competencias de 2°, 3er, y 4to. Semestre se apropie de conocimiento teórico para diseñar un proyecto de investigación e intervención, y las de 5° a 8° semestre que tienen un carácter teórico-práctico pueda realizar la identificación de un problema a investigar, diseñar proyectos de investigación y desarrollarlos para que al concluir el octavo semestre le sirva para titularse en formato de tesis.

En el desarrollo de estos proyectos es donde pueden trabajarse las metodologías socioparticipativas, que en adelante se describen, y desarrollarse proyectos transversales, de intervención e investigación, como los que al final del documento se presentan.

Cuadro 3.

Competencia fundamental 3. Valorar de forma crítica los procesos pedagógicos con base en juicios informados.			
Atributos	Núcleo	Subnúcleo	Unidades de competencia
Conocimiento de los lineamientos normativos de organización y gestión de instituciones y servicios educativos.	Pedagogía	Gestión de la educación	Política educativa (1°)
Aplicación del marco normativo en el diseño e implementación de propuestas institucionales.			Derecho educativo en Chiapas (2°)
Capacidad creativa de comunicación y trabajo en equipo.			Políticas de Planeación de la educación (3°)
			Políticas de evaluación educativa (4°)
			Gestión de la educación (5°)
			Marco normativo para la gestión pedagógica (6° y 7°)
			Taller de reflexión pedagógica (8°)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Plan de Estudios de Pedagogía (UNACH, 2012).

Con el propósito de formar al Licenciado en Pedagogía desde la perspectiva de la “Atención a la diversidad y Grupos vulnerados”, en la revisión y conocimiento de políticas públicas el subnúcleo de Gestión de la educación (ver Cuadro 3) favorece a partir de primer semestre a octavo, con unidades de competencias que permiten al PF la revisión de marcos jurídicos y contextuales de los problemas educativos desde el contexto global al local, con el fin que cuente con elementos teóricos para realizar el planteamiento del problema en el proyecto de investigación que desarrollará desde quinto semestre, y redacte el marco jurídico-político de la tesis, al analizar las políticas educativas que son inherentes al problema que investiga y a los sujetos con los que realizará la intervención o investigación.

Cuadro 4.

Competencia fundamental 4. Comunicar información, de forma oral y escrita, en la propia lengua y en una segunda de relevancia en el contexto de aplicación, utilizando los instrumentos que ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicación			
Atributos	Núcleo	Subnúcleo	Unidades de competencia
Comprensión, análisis, implementación y evaluación de tecnologías de información y comunicación en entornos asociados a los procesos educativos y formativos.	Pedagogía	Tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación	Taller de herramientas de cómputo y alfabetización informacional (1°)
Comunicación y uso de TIC y segundos idiomas en contextos diversos.			TIC, cultura y educación (3°)
Capacidad creativa de comunicación y trabajo colaborativo.			Taller de TIC aplicadas a la Educación (5°)
	Diseño de proyectos educativos en entornos virtuales (6°)		
	Taller de Herramientas informáticas para el análisis de datos (7°)		
	Taller de educomunicación audiovisual (8°)		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Plan de Estudios de Pedagogía (UNACH, 2012).

Esta competencia, que pertenece al núcleo de Pedagogía (ver Cuadro 4), ha permitido que los proyectos trabajados desde la intervención psicopedagógica o socioeducativa puedan organizarse y planearse con mayor asertividad, al facilitar la búsqueda de información, el diseño de instrumentos de diagnóstico, la planeación, diseño de recursos didácticos, ejecución, análisis de resultados y difusión.

Cuadro 5.

Competencia fundamental 5. Trabajo y aprendizaje en grupo respetando la diversidad			
Atributos	Núcleo	Subnúcleo	Unidades de competencia
Conocimiento de los problemas educativos que se enfrentan actualmente a nivel global y local.	Conocimientos interdisciplinarios	Psicología aplicada a la educación	Introducción a la Psicología Aplicada a la Educación (1°)
Evaluación crítica de proyectos y procesos educativos, emanados desde distintas instancias, tanto a nivel local, como nacional e internacional.			Psicología del desarrollo (2°)
Capacidad de trabajar en grupo de manera solidaria, reconociendo y respetando la diversidad cultural e ideológica.			Psicología del aprendizaje escolar (3°)
			Psicología del comportamiento social (4°)
			Taller de Aprendizaje Estratégico (5°)
			Taller de Intervención psicopedagógica en ámbitos educativos (en 6° y 7°)
			Taller de análisis de contexto (8°)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Plan de Estudios de Pedagogía (UNACH, 2012).

Esta es la competencia nodal (ver Cuadro 5) en la formación de pedagogos en la inclusión educativa, con una mirada interdisciplinaria que le permiten construir desde el aula acciones de respeto a la diversidad y conciencia de los diferentes entramados sociales, para que, desde la solidaridad y la conformación de redes de apoyo, pueda diseñar e implementar proyectos de intervención socioeducativas y/o psicopedagógicos en contextos reales, desde su planificación hasta su evaluación.

Cuadro 6.

Competencia fundamental 6. Aprendizaje con elevado grado de autonomía			
Atributos	Núcleo	Sub-núcleo	Unidades de competencia
Aprendizaje autónomo en torno a las teorías de otras ciencias que fundamentan la educación.	Conocimientos interdisciplinarios	Sociedad y cultura	Problemas de la sociedad contemporánea (1°)
Toma de decisiones y aplicación de conocimientos para el análisis integral, con sentido histórico, de los aspectos que conforman las situaciones educativas en diferentes contextos.			Modernidad y posmodernidad (1°)
Trabajo en equipo y con miembros de otras disciplinas, manteniendo un pensamiento autónomo y una actitud de actualización permanentemente en su campo de formación y en el de otras disciplinas afines y auxiliares a su proyecto educativo.			Contexto sociocultural de Chiapas (2°)
			Educación y Sociedad (2°)
			Institución Escolar (4°)
			Economía, estado y educación (4°)
			Aportes interdisciplinarios al campo educativo (5°, 6° y 7°)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Plan de Estudios de Pedagogía (UNACH, 2012).

A partir de esta competencia del aprendizaje autónomo (ver Cuadro 6) desde el subnúcleo sociedad y cultura, el PF aprende a tomar decisiones informadas de manera interdisciplinar y en equipo para elaborar diagnósticos desde lo social, cultural, económico, geográfico y educativo e intervenir desde el ámbito psicopedagógico y/o socioeducativo.

Metodología socioparticipativas

Las metodologías socioparticipativas permiten que la comunidad académica y la sociedad se involucren, y se desarrolle de forma articulada docencia, investigación y extensión universitaria, desde aquí hemos trabajado la Investigación Acción Participativa (IAP), y el Aprendizaje Servicio (APS) en los procesos de formación del estudiante de pedagogía.

Investigación acción participativa (IAP).

Propicia conocer y comprender la problemática de una comunidad a través de la investigación, la reflexión y las estrategias de acción para transformar a los grupos vulnerados, a partir de su empoderamiento o la disminución de la brecha en desventaja, pues “se configura como una herramienta de motivación y promoción humana, que permitiría garantizar

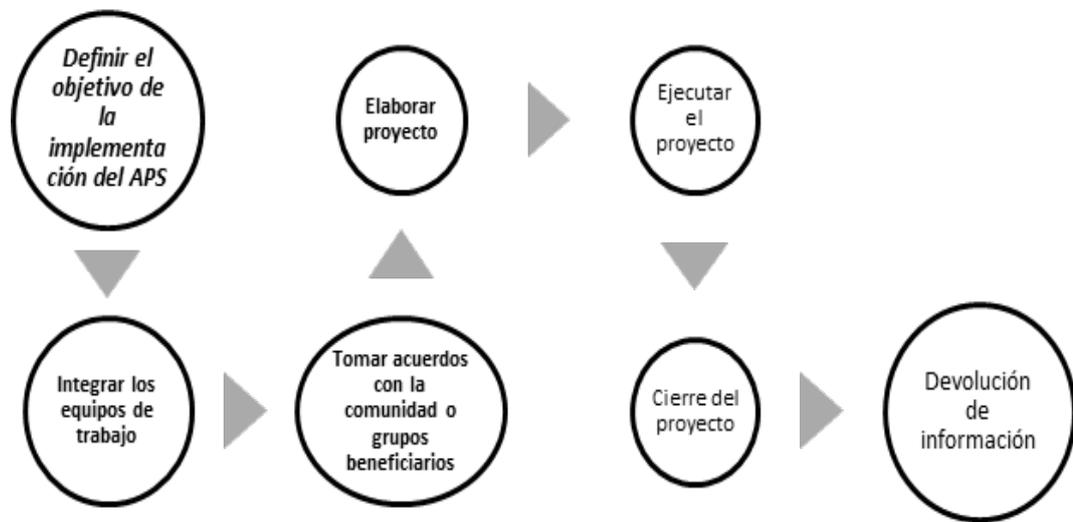
la participación activa y democrática de la población, en el planeamiento y la ejecución de sus programas y proyectos de desarrollo” Durston y Miranda (2002, p. 10).

Las fases de esta metodología son: 1) Práctica, se hace un diagnóstico de la situación actual, 2) Teoría, realizar investigación documental para concretar alternativas de solución al problema identificado, y 3) Práctica Propositiva, elaborar una propuesta de mejora involucrando a la comunidad.

Aprendizaje Servicio (APS).

Es una metodología de enseñanza-aprendizaje que permite poner en práctica los contenidos curriculares en escenarios reales y puedan resolverse problemáticas sociales, además que favorece en los PF vivir y desarrollar: responsabilidad social, respeto por la diversidad, trabajo en equipo, creatividad, iniciativa, empatía y sensibilidad social, habilidades comunicativas, afectividad y sentido de pertenencia, al brindar un servicio a la comunidad (Martínez, 2010; Díaz Barriga Arceo, 2006). En la figura 1, se representan el proceso metodológico de ésta.

Figura 1. Proceso del aprendizaje servicio



Éste se ha utilizado en el diseño de proyectos de docencia transversales para trabajar con un grupo más de dos unidades de competencias en un mismo semestre, con diferentes docentes y especialistas invitados sobre la temática a tratar.

Resultados

En este apartado se dan a conocer tres formas en las que se está contribuyendo a la formación en investigación educativa en la Escuela de Humanidades, Campus IV de la UNACH, específicamente en la licenciatura en pedagogía: 1) Proyectos de docencia transversales, 2) Unidades de Vinculación Docente (UVD) y 3) Tesis de licenciatura, acciones que buscan lograr el propósito general del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía 2012, antes mencionado.

Experiencias de trabajo con proyectos de docencia transversal.

Estas experiencias de intervención para la “Atención a la diversidad y Grupos vulnerados” los PF la han vivenciado como estrategias de enseñanza más participativas, desarrollándose como autodidactas y gestores de un entorno en desventaja hacia la transformación, por lo que se convierten en estudiantes críticos, reflexivos, creativos y con responsabilidad social.

La forma en que se han operativizado las experiencias de intervención a partir de la transversalidad de los proyectos ha sido de la siguiente manera:

1. Dar a conocer a los estudiantes el proyecto transversal, y la clarificación de expectativas; exposición de los profesores participantes y organización del trabajo.
2. Exponer a los estudiantes la metodología socioparticipativa con la que se pretende trabajar, compartiendo con estos el qué, para qué, y cómo se va a trabajar.
3. Integración de equipos de trabajo y búsqueda de escenarios de actuación pedagógica.
4. Trabajo de campo para aplicar instrumentos de diagnóstico y así conocer las necesidades y problemas prioritarios de la comunidad seleccionada.
5. Elaborar diagnóstico (identificación de problemática)
6. Revisión de diagnóstico por parte del grupo de docentes participantes.
7. Asesoría para elaborar la propuesta de intervención.
8. Entrega de propuesta de intervención de los estudiantes y revisión por parte del grupo de profesores.
9. Asesoramiento para recolectar información del trabajo de campo (elaboración de diario de campo).

10. Inicio de trabajo de campo para ejecutar plan de mejora.
11. Recoger evidencias del trabajo de campo y acompañamiento de los profesores a los diferentes equipos en los escenarios de actuación.
12. Integrar informe escrito y entregar para revisión con los profesores.
13. Asesoramiento para elaborar la presentación, mismas que pueden ser en material audiovisual, diapositivas, revistas, exposición fotográfica, etc.

Siendo así, que los contenidos y las competencias guardan estrecha relación con cada una de las actividades planteadas para facilitar el aprendizaje a los estudiantes e implicarlos en el proceso, con actitudes tales como seguridad, confianza, compañerismo y autonomía.

En el cuadro 7, Proyectos de docencia transversal universitaria se presenta un listado de proyectos que se trabajaron con estudiantes de tercer semestre de la licenciatura en pedagogía, bajo el proyecto transversal denominado “Formando competencias pedagógicas en gestión, investigación, intervención y transferencia tecnológica”, implementado en el semestre enero-mayo de 2018, en las unidades de competencias Tradiciones de la Investigación Educativa, Políticas de planeación de la educación y TIC, cultura y educación, se trabajó desde la metodología de Aprendizaje Servicio, los jóvenes elaboraron diagnósticos, planes de acción, implementación del plan de acción y evaluación del proyecto.

Para el cierre del proyecto se organizó un evento académico denominado Primer Coloquio “La transversalidad del currículo desde el aprendizaje por proyectos en estudiantes universitarios” en el periodo del 16 al 18 de mayo de 2018, la dinámica de este evento consistió en organizar a partir de mesas temáticas la presentación de documentales elaborados por los PF que explicaban el proceso de trabajo comunitario, al término de la presentación de éstos, se hizo un panel de discusión donde fueron abordados los siguientes puntos: 1) experiencia de trabajar desde el aprendizaje por proyectos en escenarios reales, 2) papel del pedagogo en la intervención educativa, 3) ¿Cómo se estableció la comunicación con los actores educativos o comunitarios con los que desarrollaron el proyecto? Y 4) líneas de continuidad del proyecto de intervención

Finalmente, se montó una exposición de carteles que permitieron a los otros grupos de estudiantes que asistieron al evento conocer el proceso de formación y de trabajo logrado en el semestre escolar.

Cuadro 7.

Proyectos de docencia transversal con la metodología Aprendizaje Servicio (APS)			
Grupos vulnerados	Proyecto y responsables	Objetivo del proyecto	Factor de vulnerabilidad
Niños	Niños trabajadores en situación de calle	Dar a conocer las causas que obligan a los niños a trabajar en las calles, la discriminación que se presenta hacia ellos, la violación de derechos y los riesgos que se exponen en sus largas jornadas laborales.	Económica
	B. De León Reyes, D. R. Palacios Ayala y A. Villarreal Méndez		Social
	Derechos de los niños trabajadores en situación de calle	Develar la situación que viven día a día los niños en situación de calle	Educativa
	S. A. Sánchez Hernández, Y. Jiménez López, U. de J. Sánchez Pérez y Z. Ramírez Lujan		Económica
Jóvenes	Derechos sexuales y reproductivos en jóvenes universitarios	Que los alumnos de pedagogía tengan información sobre los derechos sexuales y reproductivos mediante cursos y talleres que se llevaran a cabo en la Escuela de Humanidades Campus IV	Genérica
	T. M. Cancino Godínez, M. del P. Adriano Alvarado, Y. G. Pérez Cisneros y T. G. Gutiérrez Domínguez		Social
	Prevenición del delito en jóvenes bachilleres		Educativa
	E. Salazar Arreaga, R. I. López De La Cruz, W. S. Montes Rodríguez y D. D. García Reyes	Concientizar en acciones preventivas de delitos a la población del Plantel COBACH 08, mediante el desarrollo de conferencias proyección de documentales, difusión con carteles y trípticos.	Cultural
	Embarazos no deseados en adolescentes de la preparatoria 05, Tapachula	Concientizar a la comunidad estudiantil de la Preparatoria No. 5 de Tapachula sobre las consecuencias de los embarazos a temprana edad.	Jurídica
	A. S. Díaz García, J. L. Samayoa Jiménez, y E. Velázquez Gómez		Educativa
	Hábitos alimenticios en estudiantes de la Escuela de Humanidades		Cultural
	M. A. Alfaro Rodas, M. I. Arroyo Gutiérrez, A. K. Gallegos Gudiño, A. B. Gutiérrez Barrios y E. Ortiz Argueta	Que los estudiantes universitarios reflexionen sobre su salud nutricional, identificando los alimentos que generan un desgaste cognitivo, y los que incrementan su rendimiento escolar, a través de pláticas impartidas por especialistas.	Genérica
		Cultural	
		Educativa	

Personas con discapacidad	Capacitación y uso de material didáctico para el desarrollo de los niños con discapacidad en el CAM Roberto Solís Quiroga	Implementar actividades con material didáctico para trabajar con niños con necesidades educativas especiales en el aula	Educativa
	A. G. Gómez Lemus, Y. A. Salazar Mérida y B. A. Villanueva Ramos		Física
	Concientización ambiental con los actores educativos en el CAM Roberto Solís Quiroga	Concientizar a la institución y a la sociedad en general sobre la importancia de proveer los recursos para la limpieza e implementar estrategias de interés hacia los alumnos con la intención de fomentar valores para un desarrollo humanitario.	Educativa
	G. C. Estrada Estrada, L. A. Sánchez Trinidad y H. A. De León Aguilar		Física
Personas en situación de pobreza	Educación ambiental. La contaminación del suelo en el mercado Gral. Sebastián Escobar	Implementar carteles y motivar a partir de ellas en el interior del mercado con el fin de fomentar y mejorar el cuidado del medio ambiente entre el contexto del mercado Sebastián, generando así conciencia socio ambiental	Económica
	Y. N. García Batz, C. de J. Glez. Cortés, P. Pérez Sánchez, M. Pérez Pérez y M. L. Hernández Sánchez		Educativa

Fuente: elaboración propia.

Experiencias de proyectos de docencia e investigación universitaria

En el cuadro 8, Proyectos de docencia e investigación universitaria se presentan dos Unidades de Vinculación Docente (UVD), una desarrollada con madres trabajadoras, niñas, niños y adolescentes de la Colonia Nuevo Milenio de Tapachula, Chiapas, desarrollándose los siguientes talleres: reforzamiento de tareas (español y matemáticas), taller de cultura de paz, taller de ocio y animación sociocultural y taller de equidad de género. El periodo en el implementó fue agosto-noviembre de 2016. Se derivaron productos como manuales de actividades sobre cultura de paz, equidad de género y reforzamiento de tareas.

En la UVD “Acciones pedagógicas con perspectiva de género en la educación media superior y superior”, llevada a cabo de agosto a diciembre de 2018, se abordaron las siguientes temáticas: atención y prevención de embarazos en la adolescencia, violencia de género en la universidad, protocolo de actuación para efectuar una denuncia por violencia de género, segregación disciplinar en carreras humanistas y derechos sexuales y reproductivos.

Muy cercano a esta última UVD se desarrolló el proyecto de investigación Manifestaciones de la violencia de género en las relaciones interpersonales de las y los jóvenes universitarios.

Cuadro 8.

Proyectos de docencia e investigación universitaria			
Grupos vulnerados	Título	Objetivo del proyecto	Factor de vulnerabilidad
Personas en situación de pobreza	Unidad de vinculación docente:	Vincular las actividades de docencia e investigación en el reconocimiento y apoyo de las necesidades socioeducativas de las madres trabajadoras e hij@s que los sitúan en una condición vulnerable, a partir del diseño e implementación de acciones de intervención en género, atención a las necesidades educativas especiales, procesos extraescolares y ocio y animación sociocultural.	Económica
	Intervención psicopedagógica para el reconocimiento y apoyo de las necesidades socioeducativas de las madres trabajadoras e hij@s del mpio. De Tapachula, Chiapas.		Social
	Luisa Aurora Hernández Jiménez (Coord.)		Genérica Educativa
Jóvenes	Unidad de vinculación docente:	Realizar actividades pedagógicas con enfoque de género para formar estudiantes universitarios monitores sobre temas de violencia de género y salud sexual reproductiva, para que en esta primera etapa se realice un diagnóstico en escuelas de nivel medio superior y se elaboren planes de intervención.	Económica
	Acciones pedagógicas con perspectiva de género en la educación media superior y superior		Social
	Luisa Aurora Hernández Jiménez (Coord.)		Genérica Jurídica Educativa
Jóvenes	Manifestaciones de la violencia de género en las relaciones interpersonales de las y los jóvenes universitarios	Analizar las relaciones de género con respecto a la sexualidad de las y los jóvenes de la licenciatura en Pedagogía de la Escuela de Humanidades, C-IV de la UNACH	Social
	Mtra. Mónica Marina Courtois Ruiz		Cultural
	Responsable técnico		Educativa Genérica

Fuente: elaboración propia.

Experiencias de trabajo con tesis de licenciatura

En el cuadro 9, tesis de licenciatura, se presentan cuatro trabajos de estudiantes egresados que abordaron objetos de estudio en la atención a la diversidad y grupos vulnerados.

Cuadro 9.

Tesis de licenciatura			
Grupos vulnerados	Título	Objetivo del proyecto	Factor de vulnerabilidad
Privados de libertad	Papel del pedagogo desde la intervención socioeducativa en atención a mujeres privadas de libertad (Hernández, Ponce y Barrios, 2018).	Analizar el papel del pedagogo como educador social en la atención de las necesidades de mujeres privadas de libertad a partir de implementar un proyecto socioeducativo.	Económica
			Social
			Jurídica
			Educativa
			Genérica
Migrantes	Diálogo intercultural para recuperar narrativas de vida de alumnos inmigrantes de la Escuela Primaria José Emilio Grajales (Roblero, Pérez y Yáñez, 2017).	Analizar narrativas de vida de los alumnos inmigrantes de la escuela primaria José Emilio Grajales a través del diálogo intercultural para reconfigurar la concepción de ser niño y niña en contextos transfronterizos.	Económica
			Social
			Educativa
	Racismo, discriminación e interculturalidad en Escuelas con niños migrantes (Hernández y Guerra, 2016).	Describir y delatar los procesos sociales que se viven en un aula donde asisten niñas y niños migrantes de origen centroamericano y de México, identificando la interacción alumno-alumno y docente-alumno, a partir de un enfoque de interculturalidad.	Cultural
			Económica
Personas con discapacidad	Saberes y prácticas docentes en atención a las necesidades educativas especiales del profesorado de educación especial en la región Soconusco, Chiapas (López y Pérez, 2017).	Interpretar el saber y la práctica docente del profesorado que atiende las Necesidades Educativas Especiales en las USAER y CAM ubicadas en la región soconusco, Chiapas, teniendo como referente los lugares de Huixtla, Tapachula y Cacahoatán donde se realizó la investigación.	Social
			Educativa
			Cultural
			Física

Fuente: elaboración propia.

En los primeros tres trabajos se realizó intervención educativa con dos grupos vulnerados, mujeres privadas de libertad y niños migrantes, permitiendo a los PF asumirse como agentes de cambio y contribuir en la inclusión educativa, en la última investigación de corte hermenéutica y fenomenológica, recupera las experiencias de docentes que trabajan en pro de la atención a la diversidad, constituyéndose en referentes para seguir líneas de intervención en el área que aquí se ha analizado.

Discusión

Este trabajo reconoce y valora el proceso formativo para la investigación e intervención educativa de licenciados en pedagogía, desde tres estrategias: los proyectos transversales en el aula, las Unidades de Vinculación Docente y las tesis, con metodologías socioparticipativas y comunitarias que favorecen el abordaje de distintas problemáticas que viven los grupos vulnerados.

Se visibiliza el papel de agentes de cambio que desempeñan docentes y estudiantes al trabajar de manera transversal: atención a la diversidad y grupos vulnerados, cultura de paz, equidad de género, interculturalidad y atención a las necesidades educativas especiales.

El análisis de las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria que en este capítulo se presentan en el área de atención a la diversidad y grupos vulnerados permite reconocer que éstas responden a demandas sociales interconectadas desde lo local a lo global, haciéndose posible, justo por la perspectiva pedagógica (Pedagogías No Institucionalizada) y metodológica (socioparticipativas y sociocomunitarias) que orientan a los estudiantes y docentes a asistir a diversos escenarios educativos e identificar una problemática para conocer e intervenir socioeducativa y psicopedagógicamente.

En los distintos proyectos desarrollados se aprecia la participación de actores diversos que viven en situación vulnerable, como son niñas y niños en situación de calle, personas migrantes, niñas y niños con necesidades educativas especiales, adolescentes en situación de violencia, personas en situación de pobreza, mujeres privadas de libertad, jóvenes.

La convivencia con diversos actores sociales, mediada por un proceso educativo donde el estudiante de pedagogía juega un papel de formador y de estar en formación, promueve actitudes de sensibilidad hacia los problemas socioeducativos del entorno social, de reafirmación de la propia vocación e interés por la investigación e intervención educativa, permitiendo afirmar que los pedagogos están más allá de ser espectadores de los problemas sociales, al asumirse como agentes de cambio.

La convivencia con diversos actores sociales, a partir del diseño de situaciones de aprendizaje socioparticipativas y comunitarias, donde el estudiante de pedagogía juega un doble papel, de formador y de estar en formación, propicia actitudes de sensibilidad hacia los problemas socioeducativos del entorno, de reafirmación de la propia vocación e interés por la investigación e intervención educativa, permitiendo afirmar que los pedagogos están más allá de ser espectadores de los problemas sociales, al asumirse como agentes de cambio.

La región en la que se realizaron las investigaciones reclama con urgencia trabajar propositivamente y de manera transversal la atención a la diversidad y grupos vulnerados, la cultura de paz, la equidad de género

y la interculturalidad, la atención a las necesidades educativas especiales, esperando que este trabajo, sea la pauta para motivarnos a seguir cultivando esta línea de investigación e intervención.

Bibliografía

- Arnaiz Sánchez, P. (2000). Educar en y para la diversidad. En Soto, F. J. y López, J. A. (Coords.). Nuevas tecnologías, viejas esperanzas: las nuevas tecnologías en el ámbito de las necesidades especiales y la discapacidad. Murcia: Consejería de Educación y Universidades.
- Barraza Macías, A. y Ontiveros Hernández, V. C. (2004). La docencia en la licenciatura en intervención educativa. En *Investigación Educativa*, No. 3. Universidad Pedagógica de Durango.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Traducción de Echeita, G., Muñoz, Y., Simón, C. y Sandoval, M., Madrid: OEI y FUHEM
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). Ley General de Desarrollo Social. México: Diario Oficial de la Federación, 01 de junio.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). Ley General de Educación. México: Diario Oficial de la Federación, 30 de septiembre.
- Carbonell Sebarroja, J. (2015). Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa. Barcelona: Octaedro Editorial.
- Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. (2013). Programa anual de trabajo septiembre de 2013-agosto de 2014. México: H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXII Legislatura,
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017). III. Grupos en situación de vulnerabilidad y otros temas. En Informe anual de actividades 2017. México: CNDH <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23>
- Díaz Barriga Arceo, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill Interamericana
- Durston John y Miranda Francisca, (2002). Experiencias y metodología de la investigación participativa. Santiago de Chile, Serie Políticas Sociales, CEPAL.

- Ferrandis Martínez, M. V., Grau Rubio, C., Fortes del Valle, M. del C. (2010). El profesorado y la atención a la diversidad en la ESO. *Revista de Educación Inclusiva*. (3), No. 2. España
- Hernández Flores, T., Ponce Monzón, B. y Barrios Cruz, K. T. (2018). Papel del pedagogo desde la intervención socioeducativa en atención a mujeres privadas de libertad. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Chiapas: Chiapas, México.
- Hernández Gómez, A. K. y Guerra Ponce, J. E. (2016) Racismo, discriminación e interculturalidad en Escuelas con niños migrantes. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Chiapas: Chiapas, México.
- Lara Espinosa, D. (2013). Grupos en situación de vulnerabilidad. México: CNDH.
- López Escobar, S. y Pérez Morales, D. A. (2017). Saberes y prácticas docentes en atención a las necesidades educativas especiales del profesorado de educación especial en la región Soconusco, Chiapas. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Chiapas: Chiapas, México.
- Martínez, Miquel (Ed.). (2010). Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades. Barcelona: Octaedro.
- Miguel Aco, G. (2006). Hacia una profesionalización de la docencia universitaria. En *Pampedia*, 3. 27-32.
- Morillo Carlosama, O. A., y Quijano Valencia, Oliver. (2016). Concepciones y prácticas docentes sobre la diversidad como base para la innovación pedagógica. Un estudio de caso en el colegio Vasco Núñez de Balboa. *Plumilla Educativa*, 18 (2), pp. 318-336. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.18.1971.2016>
- Roblero Salas, B., Pérez Narváez, D. J. y Yáñez Pérez, J. L. (2017). Diálogo intercultural para recuperar narrativas de vida de alumnos inmigrantes de la Escuela Primaria José Emilio Grajales. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Chiapas: Chiapas, México.
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes. Santiago de Chile: ONU, CEPAL y FNUAP
- UNACH. (2012). Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.